

PLAN DE IGUALDAD 2016 – 2017

JUSTIFICACIÓN

Este curso escolar comienza su andadura el II Plan de Igualdad para la educación en Andalucía. Este proyecto culminará en el año 2021. Esta circunstancia nos da la posibilidad de desarrollar en nuestro centro nuestro propio plan de igualdad atendiendo las indicaciones ofrecidas. Nuestra propuesta de coeducación pretende la eliminación del sexismo, proporcionar la igualdad de oportunidades y contribuir al desarrollo de una sociedad más justa. Para ello nuestro plan debe apoyarse en cuatro pilares:

- Visibilización de los problemas de género
- Transversalidad: desde todos los ámbitos a través de nuestras programaciones.
- Inclusión: de toda la familia educativa, profesorado, alumnado y familias.
- Paridad: en los órganos colegiados de gobierno del centro

Pensamos que la discriminación de la mujer está inscrita en todos los ámbitos de las relaciones sociales debido a factores socioculturales. La adjudicación de roles en función del sexo está enraizada en nuestra cultura. Nosotros como educadores no escapamos tampoco a esta norma y hemos interiorizado como naturales muchos comportamientos y lenguajes sexistas.

No debemos trabajar la coeducación como una intervención puntual, sino un cambio de actitud en la práctica cotidiana, una forma de modificar agrupamientos, espacios, actividades, lenguaje, actitudes del profesorado, etc.

Por lo tanto, en este proyecto debe implicarse toda la comunidad educativa.

A través de la coeducación pretendemos formar a personas conscientes de que las diferencias no deben enfrentarnos y ser capaces de desenvolverse en la sociedad como iguales.

Para que este proyecto sea efectivo debe impregnar toda la vida del centro desde el Proyecto educativo, Las finalidades Educativas, los proyectos curriculares y las actividades de aula.

OBJETIVOS

Para fijarnos unos objetivos de trabajo acertados debemos partir del **diagnóstico** de la perspectiva de género en nuestro centro. Por ello el presente curso nuestra prioridad será llevar a cabo este diagnóstico. Lo vamos a realizar de la siguiente manera:

Primer Trimestre

- Pasaremos un cuestionario a todo el profesorado para evaluar su práctica docente en temática coeducativa como para ver el reflejo de ese trabajo en las programaciones.

Segundo Trimestre

- Pasaremos un cuestionario a las familias para obtener información sobre sus experiencias y sus necesidades formativas en coeducación.

Tercer Trimestre

- Llevaremos a cabo el análisis de resultados y estableceremos medidas a adoptar, a través de las cuales fijaremos nuestros objetivos de cara al próximo curso.

Con respecto al alumnado trabajaremos fundamentalmente:

- La distribución de roles atribuidos tradicionalmente a hombres y mujeres.
- El desarrollo completo de la personalidad sin barreras de género corrigiendo el sexismo ideológico y cultural y la desigualdad de la mujer.
- Una educación integral y por tanto integradora del mundo y la experiencia de las mujeres.
- La atención a los procesos evolutivos de la afectividad y sexualidad de los alumnos/as.
- **Prevención del acoso escolar**
- **Autoestima**

Por lo tanto nuestra línea de trabajo se centrará en la consecución de los siguientes objetivos:

1. Sensibilizar a la comunidad educativa de la necesidad de introducir la perspectiva de género en las diversas acciones que lleva a cabo.
2. Identificar las situaciones sexistas que envuelve la vida cotidiana de la educación.
3. Concienciar a la familia de la importancia de la educación en valores para prevenir la violencia de género.
4. Hacer consciente de los estereotipos de género al alumnado y al resto de la comunidad educativa.
5. Expresar emociones de forma verbal, escrita, plástica y visual.
6. Desarrollar actividades encaminadas a la autoestima y consolidar la identidad personal.
7. Fomentar actitudes y comportamientos de igualdad, respeto y colaboración entre alumnos y alumnas.
8. Utilizar un lenguaje no sexista.

METODOLOGÍA

Para conseguir estos objetivos es necesario el esfuerzo de toda la comunidad educativa. Este curso como novedad, se ha creado un departamento de convivencia en el centro, cuyo objetivo es velar por la creación de un clima de respeto y armonía en las relaciones interpersonales de los miembros de la comunidad educativa. En este órgano estaremos presentes desde el proyecto de igualdad lo que supondrá un acercamiento al alumnado y las familias. Todas nuestras actuaciones estarán en connivencia con las propuestas por la Escuela Espacio de Paz.

Va a ser fundamental la colaboración con el departamento de Orientación, ya que a través del plan de acción tutorial se va a tabajar en cada trimestre por niveles al menos una actividad de coeducación.

A través del tablón de coeducación se mantendrá el contacto con los alumnos y alumnas, colgando información de interés, juegos, frases que capten su curiosidad y

muevan su conciencia. También se expondrán sus propias opiniones y los trabajos que realicen referente a este tema.

Pero, sobre todo, va a ser muy importante la labor que haga el profesorado en nuestras aulas, proponiendo actividades que promuevan la reflexión sobre estos temas y favoreciendo la integración de todo el alumnado, la solidaridad y los hábitos de trabajo cooperativos.

Visto el buen funcionamiento del año anterior, este curso también se creará un grupo de colaboración en la preparación de materiales y desarrollo de actividades en el que intervendrán de manera activa alumnos y alumnas del centro.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Primer trimestre

- Realizaremos una reunión con los padres y madres delegados de cada curso para hacerles llegar nuestro proyecto y pedirles su colaboración y sus aportaciones.
- Pasaremos un cuestionario entre el profesorado para constatar cómo trabajan desde la perspectiva de género.
- Se pasará a todo el alumnado unos cuestionarios para detectar posibles problemas de acoso escolar.
- Constituiremos un grupo de trabajo de alumnado interesado en coeducación.
- En algunas sesiones de tutoría se trabajará en la prevención de la violencia de género y el desarrollo de la autoestima.
- En el mes de noviembre, el alumnado trabajará en las sesiones de tutoría la prevención de la violencia de género a través de varias actividades elaboradas conjuntamente por el departamento de Orientación y la coordinadora de Igualdad. Como siempre en el tablón de coeducación se mostrarán los trabajos realizados por el alumnado. Este año pretendemos que el alumnado cree eslóganes en contra de la violencia, después de haber reflexionado en clase sobre los distintos tipos de violencia.
- Para conmemorar el día contra la violencia de género alumnos/as de 4º participarán en una manifestación en rechazo a la violencia de género. Esta manifestación está organizada por el departamento de Igualdad del Ayuntamiento del Puerto de Santa María. Al finalizar el recorrido de la marcha los alumnos/as leerán un manifiesto escrito por ellos en contra de la violencia.

Segundo trimestre

- Se pasará a las familias unos cuestionarios para que reflexionen y expongan necesidades formativas en relación a la perspectiva de género.
- Se realizará una segunda reunión con los padres y madres delegados de los distintos grupos para darles a conocer el trabajo que estamos realizando y que hagan sus aportaciones.

- Se analizará si los libros de texto son coeducativos, para ello se les facilitará al profesorado una ficha con aspectos para su evaluación.
- El 30 de Enero para conmemorar el día de la paz se expondrá en el tablón de coeducación un mural con las mujeres, que por su lucha por la paz, les ha sido concedido el Premio Nobel de la Paz.
- Coincidiendo con el 8 de marzo llevaremos a cabo una actividad que implica la participación de todo el centro. Se organizará por tercer año consecutivo un concurso literario con el lema “ser mujer”. Las protagonistas de los relatos deben ser mujeres que encarnen valores actuales de superación, integración social, madurez personal, autoestima, entre otros. El jurado del concurso estará integrado por profesores y padres y madres de alumnos/as.
- El 8 de marzo se trabajará a su vez en la sesión de tutoría una actividad sobre los “estereotipos” para que el alumnado reflexione sobre los roles atribuidos socialmente al hombre y a la mujer.

Tercer trimestre

- Análisis de los resultados arrojados por los distintos cuestionarios realizados a lo largo de curso a la comunidad educativa y reflexión sobre los mismos. Ese análisis va a ser vital para establecer los objetivos para el próximo curso.
- Reunión final con los padres y madres delegados para hacer un balance del curso.
- El alumnado de 1º participará en un taller de prevención del acoso en la red.
- El alumnado de 3º participará en un taller de sensibilización sobre la violencia de género.
- El alumnado de 4º realizará un taller sobre micromachismos.

Estas son a priori las actividades previstas para el presente curso. No obstante, está abierta la puerta para realizar otras actividades que vayan surgiendo como propuestas del claustro, el alumnado o el AMPA.

Nos gustaría también poder realizar una actividad formativa para el profesorado en materia de género.

Al igual que en años anteriores estará a disposición del alumnado un buzón de sugerencias donde cualquier miembro del centro pueda aportar sus ideas. También se podrán hacer consultas, preguntar dudas, etc. Se responderá con la mayor brevedad posible.

En la biblioteca habrá un rincón coeducativo con una base de consulta de novelas y películas que puedan utilizar tanto el alumnado como el profesorado. Desde ese rincón recomendaremos propuestas de lecturas diversas a lo largo del año.

CRITERIOS Y MECANISMOS DE EVALUACIÓN

La evaluación que se va a llevar a cabo va a tener un carácter continuo, de cara a poder obtener una información valiosa de los procesos puestos en marcha y que nos posibilitará la toma de decisiones para la optimización del proceso.

En este sentido el criterio fundamental que vamos a tener en cuenta va a ser el de la participación activa en las acciones propuestas por parte del alumnado y el profesorado. Además se fomentará la reflexión común tras las actividades realizadas.

Por último utilizaremos diferentes instrumentos para la recogida de datos para una posterior interpretación y confrontación con los datos obtenidos en el curso anterior en el diagnóstico sobre cuestiones de género.